

Organiza y patrocina:



Colaboran:



III Abierto de Ajedrez Rápido "VILLA DE ZAHARA"

Sábado, 3 de septiembre de 2022 – 10:00h

Modalidad de AJEDREZ RÁPIDO 15'+3''

Válido para ELO FADA

Suizo, a 8 Rondas

Bolsa de premios: 1.000€

BASES:

1. Participantes:

Podrá participar cualquier persona aficionada o federada.

2. Fecha y Lugar:

Sábado 3 de septiembre de 2021, en la Plaza del Rey nº 1, Zahara (Cádiz). La plaza cuenta con amplia carpa, garantizando la sombra.

Nota: El lugar es totalmente apto para deportistas con necesidades especiales.

Para más información póngase en contacto en el teléfono 608 606 649 (Santiago Luna).

DESARROLLO DEL TORNEO:

3. Sistema y ritmo de juego:

Suizo a 8 rondas, con partidas de 15 minutos + 3 segundos/jugador Fisher. VALEDERO PARA ELO FADA.

4. Cronograma:

Recepción de deportistas: a partir de las 09:30

Presentación del Torneo: 09:55 (deportistas en sus mesas)

Cinco rondas matinales:

1ª ronda: 10:00

2ª ronda: 10:50

3ª ronda: 11:40

4ª ronda: 12:30

5ª ronda: 13:20

Descanso: 14:00

Tres rondas vespertinas:

6ª ronda: 16:30

7ª ronda; 17:20

8ª ronda; 18:10

19.30: Clausura y entrega de premios.

Nota: El horario de las partidas, salvo variaciones en función del criterio del Comité Organizador y/o particularidades del torneo, se cumplirá **puntualmente**, poniéndose el reloj en marcha a la hora indicada.

5. Aforo:

Hasta 120 participantes, por riguroso orden de inscripción.

6. Ranking Inicial:

Se realizará según Valoración FADA de agosto de 2022, por orden alfabético o por fecha de nacimiento.

7. Emparejamientos:

Se realizarán con el programa informático Swiss-Manager y se podrán ver el día del Abierto tanto impresos como en el enlace: www.chess-result.com

8. Desempates:

Los sistemas de desempate utilizado serán:

Bucholtz mediano

Bucholtz total

Sonneborn-Berger

9. Resultados:

Se rellenará una planilla indicando nombres de jugadores, número de mesa, ronda de juego y el resultado.

10. Incomparecencias:

La incomparecencia a una ronda podrá suponer la descalificación del abierto o según establezca el Comité de Competición.

11. Comité de Competición:

Director del torneo: Sr. D. Francisco Ligeró Marín

Árbitro Principal: Sr. D. Carlos Cid Rivero.

Nota: Las decisiones correrán a cargo de los árbitros designados, pudiendo ser recurridas ante el árbitro principal, cuyo veredicto final serán inapelables.

INSCRIPCIONES Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

12. Inscripción:

Se establecen las siguientes cuotas de inscripción:

10€: cuota general.

7€: cuota mayores 60 años y menores de 18 años.

7€: cuota locales (persona empadronada en Zahara a fecha de inscripción).

Gratis: deportistas con ELO FIDE +2300

Nota 1: Las personas no federadas abonarán un suplemento de 2€, para la gestión de la licencia transeúnte FADA (Circular 31/2016. 30.06.2017), a satisfacer en metálico al inicio del torneo.

Nota 2: Asimismo, como participante deberás estar registrado en GEFE como "jugador transeúnte" (<http://gefe.net/mygefe2/Transeunte.asp?IdJugador=0&l=1>).

Se ruega encarecidamente os registréis previamente, aunque como norma de cortesía también podrá hacerse antes del comienzo del abierto. En caso de menores de edad se tomarán además los datos personales de uno de sus tutores.

13. Contacto y datos de inscripción:

Abonar por favor en la pasarela de pago <https://www.zahara.es/ajedrezrapido-2022> del ayuntamiento de Zahara la cuota e indicar por correo-e (ajedrezahara@gmail.com):

Nombre y apellido/s.

Fecha de nacimiento.

Localidad de residencia.

Nombre del Club de Ajedrez (en caso de pertenecer a alguno).

Número de móvil.

Nota 1: La inscripción no se considerará completa hasta que se realice el pago.

Nota 2: En caso de sobrepasar el aforo aquellas personas afectadas pasarán a estado de reserva con objeto de cubrir la plaza que no ocupen los jugadores inscritos, manteniendo la preferencia las/os que lo hayan hecho con anterioridad.

Nota 3: Se podrá pagar en efectivo el día del torneo siempre y cuando queden plazas disponibles, teniendo un incremento de 3€ sobre su cuota. Esta cantidad será destinada a la futura Escuela Municipal de Ajedrez de Zahara.

14. Plazo de inscripción:

Finaliza el viernes 2 de septiembre a las 17:00 horas.

CUADRO DE PREMIOS (Bolsa de premios 1.000€)

GENERALES	Primera/o Segunda/o Tercera/o Cuarta/o Quinta/o	300€ + trofeo 180€ + trofeo 100€ + trofeo 60€ + trofeo 40€ + trofeo
LOCALES (1)	Primera/o Segunda/o	20€ + trofeo 15€ + trofeo
TRAMOS ELO	Mejor Sub 2000 Mejor Sub 1800 Mejor Sub 1600	20€ 20€ 20€
PROVINCIALES	Mejor deportista serrana/o (2) Mejor deportista gaditana/o Mejor deportista sevillana/o Mejor deportista malagueña/o	20€ 20€ 20€ 20€
CATEGORÍAS	Mejor Fémima Mejor Veterana/o (+60 años) Mejor Sub 18 femenina Mejor Sub 18 masculino Mejor Sub 14 femenina Mejor Sub 14 masculino Mejor Sub 10 femenina Mejor Sub 10 masculino	30€ 25€ 15€ 15€ 15€ 15€ 15€ 15€

NOTA: Los premios no son acumulables. Los premios serán asignados en función de la clasificación final, incluyendo el sistema de desempate. Si un jugador opta a dos premios de la misma cantidad siempre prevalecerá el premio conseguido en la clasificación general, luego el premio local, luego el premio por tramo, y por último el resto de premios.

- (1) Optarán a este premio las personas empadronadas en Zahara.
- (2) Optan a este premio las personas residentes del Parque Natural Sierra de Grazalema, Algodonales, Prado del Rey y El Gastor.

COMITÉ ORGANIZADOR

Sr. D. Santiago Galván Gómez, Alcalde.

Sr. D. Santiago Luna Galván, Técnico de Cultura del Ayuntamiento de Zahara.

Sr. D. Francisco Ligeró Marín, Director del Abierto.

Nota: El Comité Organizador se reserva:

- a) El derecho de admisión de las/os participantes.
- b) La modificación de estas bases hasta el comienzo de la ronda nº 1.

NOTAS COMPLEMENTARIAS FINALES:

I). La inscripción en el torneo implica:

- La aceptación de las presentes bases. En todo lo demás se estará por la normativa estipulada por la FIDE para este tipo de torneos. En caso de duda, prevalecerá el criterio del Comité Organizador.
- La autorización expresa, al Comité Organizador del uso de datos personales proporcionados, así como de la divulgación de fotos y/o videos para las finalidades propias de la gestión o difusión del torneo.

En caso de que alguna persona no permita dicha divulgación deberá comunicarlo explícitamente al formalizar la inscripción.

II). Se aplicarán las Reglas y Leyes de Ajedrez Rápido (Apéndice A) publicadas por la FIDE en enero de 2018, exceptuando el caso de la penalización por jugada ilegal, que queda así: la primera ilegal se bonificará al rival con un minuto de tiempo, la segunda ilegal perderá automáticamente.

III). Este torneo se ha sumado al Código ético FADA contra la antideportividad.

IV). Para más información contactar **antes del 3 de septiembre** con:

- Francisco Ligeró Marín (+34 615 537 426)
- Santiago Luna, Técnico de Cultura del Ayuntamiento de Zahara (+34 608 606 649) para la logística del Abierto: restaurantes, alojamiento, aparcamiento, etc.

OFERTA DE ALOJAMIENTO (para deportistas y acompañantes)

Al estar este torneo incluido dentro del FESTIVAL DE AJEDREZ RÁPIDO “ZAHARA 2022” es una muy buena ocasión para participar de los tres eventos programados (junto con viernes, 2: Charla y Simultánea; y domingo, 4: III CAMPEONATO de ANDALUCÍA por EQUIPOS de AJEDREZ RÁPIDO 2022) por lo que facilitamos el alojamiento durante ese fin de semana.

Los siguientes alojamientos ofrecen un 10% de descuento en sus tarifas normales para deportistas y acompañantes.

Oferta siempre sujeta a disponibilidad.

Se recomienda se haga la reserva lo antes posible y siempre directamente con el hotel.

- ❖ Hostal Rural Zahara (web en construcción / móvil de contacto 645 873 708, Cristina)
- ❖ Hotel Al lago (al-lago.es)
- ❖ Hotel “Los Tadeos” (lostadeos.com)
- ❖ Hostal Marqués de Zahara (marquesdezahara.com)
- ❖ Hotel Arco de la Villa (tugasa.com)
- ❖ Alojamiento El Pinsapo (elpinsapo.com) (mencionar código de reserva: ajedrez-pinsapo-festivalseptiembre)

COLABORACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

El Excmo. Ayuntamiento de Zahara, patrocinador del evento, quiere agradecer la colaboración de la Delegación Gaditana de Ajedrez y la Peña Zahareña "Ajedrez de la Sierra", así como a los alojamientos de hospedaje mencionados.

Deseamos que el 3 de septiembre sea una gran fiesta del ajedrez, para con ello alcanzar los objetivos del mismo que son: fomentar el deporte del ajedrez en la sierra gaditana, propiciar la creación de la Escuela Municipal de Ajedrez de Zahara y, sobre todo, divertirse jugando.

¡El ajedrez es serio, el ajedrez es divertido. Ajedrez siempre!

Muchísimas gracias.